

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

La antigua efigie que se conserva del Apostol Santiago en su histórica ermita de esta ciudad, no representa al patron de España montado á caballo y luchando contra sus enemigos de la fé; lo representa pobre peregrino, evangelizador humilde y en una actitud tan modesta, que no parece ser el abogado que eligieran los caballeros que se llamaran en esta ciudad de Santiago de la Espada.

Es verdad que todas las bizarrías bélicas de Santiago las ha consagrado la tradicion, fuente de verdades, de piedades y de bellezas, y por eso tiene tanta ó más virtud que la Historia en el corazón de nuestro pueblo.

De la «Murcia que se fué» es la ermita de Santiago uno de los monumentos más apreciables. Nosotros creemos que en el sitio donde hoy está todavía esa secular iglesia, debió haber otra más primitiva; anterior al año 1.500; sobre cuyas ruinas debió levantarse la que existe.

Acaso siendo esta ciudad árabe, ya tenia Santiago culto en dicho sitio, por cristianos de aquel barrio y de su partido. que aun se llama de Santiago y Zairaiche, nombre cristiano-arábigo sin duda alguna. Cuando los agarenos fundaron esta poblacion y en el apogeo de su poder y gloria, no sentirian el fanatismo perseguidor que después en sus reveses, y es de presumir que tolerasen á los cristianos y á su culto, en esta poblacion, donde siempre los hubo, más cerca ó más lejos.

Queremos decir con esto que acaso sea el suelo de la ermita de Santiago el primero consagrado en esta tierra al culto cristiano y acaso á la sombra de aquel pequeño templo descansan en la paz eterna los primeros murcianos que profesaron la fé de Cristo.

Nuestra historia está tan confusa en esta parte, por las falsedades con que se afeó, que es muy difícil discernir lo cierto de lo falso y atenerse á lo indudable. Segun unos, antes que existiera Murcia, habia obispos en el Lugar Nuevo, en Totana y en otras partes; segun otros, todo es falso, desde la venida de Santiago á Cartagena hasta la de San Indalecio á Urci. La verdadera crítica, restableciendo la verdad, va por una parte haciendo luz en las nebulosidades de la historia

y por otro conculcando hermosas tradiciones y piadosas leyendas.

De ahí el valor de monumentos como el de Santiago, que son páginas toscas, pero elocuentes, verídicas, indefectibles. Mientras quede erguido uno de sus arcos, y mientras la familia Hernandez-Pastor sostenga allí el culto, probarán que allí nació la fé cristiana de Murcia, y que la presente generacion se identifica con las pasadas, heredando sus creencias y el cariño á sus templos.

TIENDA-ASILO

Suscripcion de cuota mensual

JULIO DE 1892.	Pts. C's.
Sres. Nogués hermanos.	5
Casino.	60
D. Baldomero Rodriguez.	2 50
» Mateo Seiquer.	3 50
» Diego Lopez Tuero, pbro.	5
» Diego Garcia Avilés.	7 50
» José Lopez Martin.	10
Café del Comercio.	5
D. Antonio Escartin.	2 50
» Tomás Museros.	2 50
» Eugenio Clemente Olaya.	2
» Juan Lopez Gomez.	2
» Francisco Cánovas.	2
» José Catañ.	3
» Pedro Cerdán.	2 50
» Juan Guerrero.	1
Sra. Marquesa de Salinas.	5
D.ª Isabel Gamez.	2
D. José María Diaz.	5
» Angel Guirao Girada.	5
» Mariano Gambin.	2 50
D.ª Gertrudis Alix.	1
» Ramona Clemencin.	2 50
» Encarnacion Chápuli.	5
» Gabriel Roca.	5
» Juan Hernandez.	1
» Francisco Rios.	1 50
» José María Hernandez.	1
» Francisco Medina.	5
» Miguel Gazque Llopis.	1
» José Pino y Vivo.	3
» Francisco G.ª del Aguila.	1 25
» Pedro Gonzalez Adalid.	2
» Pedro Martinez Garre.	2
» Ramon Fernandez Asensio.	2
» Félix Sanchez Garcia.	2
» Federico Gomez Cortina.	2 50
» Agustin Ruiz.	4
» Eugenio Brugarolas.	2
» Andrés Baquero Almanza.	5
» José María Servet.	5
» Santiago Lopez Chacon.	2
» Antonio Dubois.	2
» José María Ibañez Garcia.	2 50
» Juan Bautista Alonso.	3 50
» José Megias.	1 25
» José Martinez Tornel.	2
» Adolfo Clemente Bolarin.	2
» José Fayren.	2
» Rafael Almazan.	2
» José Clemares y Hermanos.	2

	Pts. Cts.
» José Montesinos.	5
» Mariano Sanz (Pbro).	2
» Antonio Martínez Gonzalez.	1
Sr. Marqués de Villalbá.	5
D. Felipe Fernandez.	2
» José María Sanchez.	1
» Eleuterio Peñafiel.	5
» Agustin Galian (Pbro).	3
» Antonio Castillo.	2
» Antonio Lopez Arteseros.	1
» Mariano Palarea.	5
» Juan Garcia Clemencin.	2 50
» Eduardo Martinez Balsalobre.	2 50
» Adolfo Gimet.	1
» Luis Peñafiel.	5
» Gabriel Malle.	5
» Alejandro de Martinez.	5
» Alejandro Marco.	2
» José Báguena.	2
» Vicente Gomez-Diaz.	1
» Joaquin Almarza.	1
» Juan Fernandez.	1
D.ª Maria Servet.	5
AGOSTO.	
BAJA:	
D. Eduardo Martinez Basalobre.	
SEPTIEMBRE.	
ALTAS:	
D. Patricio Almela.	2
» Patricio Seiquer.	2
» José María Ruiz-Funes.	2
» Isidro Juan.	2
» Diego Gonzalez-Conde.	5
» Ezequiel Diez y Sanz.	5
OCTUBRE.	
ALTAS:	
D. Antonio Fayrén.	5
» José Beneyto, Pbro.	2
BAJA:	
D. Adolfo Gimet.	
NOVIEMBRE.	
ALTAS:	
D. Luis Senac.	1
D.ª Flora Almela.	2
DICIEMBRE.	
BAJA:	
D. Eugenio Brugarolas.	
ALTAS:	
D. Andrés Almansa.	5
» Antonio José Gonzalez.	2
ENERO DE 1893.	
ALTAS:	
D. José Amigó.	2
» Francisco Ayuso Bonne- maison.	1
» Juan Lopez Somalo.	2 50
» Pablo Torres.	3
» Francisco Horte.	1
» Guillermo G.ª de la Mata.	1
» Enrique Clavijo.	2 50
» Joaquin Garcia.	5
» José Gomez Diez.	2
» Miguel Cano.	1
» Ricardo Guirao.	5
» Agustin Hernandez del Aguila.	2
» Ceferino de Icabalceta.	1
» Enrique Villar.	1
» Manuel Ibañez.	2
» Antonio Almagro.	1
» Miguel Serrano.	1
» Mariano Baleriola Alba- ladejo.	2

	Pts. Cts.
» Jacobo Maria y D. César Rubio.	10
» Teodoro Dánio.	2
» Tomás Pellicer.	10
» Juan Tomás Moreno.	1
FEBRERO	
ALTAS	
D. José Ruiz Rubio.	2 50
» Ramon Garcia.	2
» Juan Areces.	1 50
» Juan Lopez Parra.	3 50
MARZO	
BAJAS	
D. Juan Areces.	
D.ª Ramona Clemencin.	
D. Patricio Almela.	
» Enrique Clavijo.	
ALTA	
D. Joaquin Gonzalez.	1
ABRIL	
BAJAS	
D. Antonio Almagro.	
» Diego Garcia Avilés, rebaja su cuota á 2.50 pesetas.	
ALTAS	
D. Melquiades Sanchez G.ª.	2
JUNIO	
BAJA	
D. Ezequiel Diez y Sanz.	

LA PROVINCIA

LORCA

24 de Julio.

Sr. Director de EL DIARIO.
LA CUESTION DE LAS TAPIAS.
Poco ó nada de particular puedo agregar á mis correspondencias desde mi última carta.
Por estas veinticuatro horas, el asunto que sirve de tema á los políticos y no políticos de la localidad, es la demolición de parte de las tapias de este circo taurino.
Sin que yo trate ahora de averiguar de parte de quien está la razon, se me ocurre la idea de que si no estaban levantadas con arreglo á ley, no se debió permitir desde un principio la construccion de las paredes á que me refiero, y si lo estaban, no me esplique el perjuicio que hoy se les irroga á los propietarios de la plaza de toros.
La opinipn general es que dichas tapias no estaban con arreglo á las ordenanzas municipales, y en tal concepto, las complacencias de entonces han determinado el disgusto de ahora.
Segun tengo entendido en la sesion que mañana celebre la corporacion popular se tratará de este asunto con más calor del que se emplea en las cuestiones que de ordinario se someten á la municipalidad.
EL MALESTAR.
El malestar del pais continúa sin esperanza de que mejore á consecuencia de lo insufrible de las tributaciones que pesan sobre las clases necesitadas de la poblacion.
Asunto es este, que debiera llamar seriamente la atencion de los poderes públicos, porque si bien hoy no pasa la cosa de la categoria de mera queja, sin otras consecuencias, pudiera no

sucedier lo mismo mañana, cuando el mal no tuviera remedio.

Este y no otro es el verdadero estado del país; cuanto se diga en contrario son exageraciones que ni tienen fundamento serio, ni con ellas se beneficia á nadie.

La verdad en su lugar y no otra cosa.

LA COSECHA.

La recolección toca á su término, habiendo más de un labrador que se queja del resultado de cosecha; porque si bien es cierto que no ha sido mala, también es verdad que los trigos han defraudado muchas esperanzas, no rindiendo todo lo que había creído en vista del aspecto consolador que presentaban los campos.

Sin embargo, la situación del país no es ya tan difícil y angustiosa como lo ha sido durante el pasado invierno, y es seguro que la feria de este año será mucho mejor que la pasada.

No cerraré este capítulo sin hacer constar que si nuestros ediles se interesaran algo más en este asunto podría prepararse la temporada á que me refiero de tal manera que sus resultados fueran mucho más beneficiosos para esta localidad.

Todavía no se sabe de una manera positiva si tendremos corridas de toros. Hoy se ha firmado el contrato con el aplaudido bajo Sr. Rizo para que este venga á actuar con su compañía de zarzuela de trabajo grande en el precioso teatro Guerra durante la temporada de feria; por lo demás, no tengo noticias de que se preparen otras fiestas.

EL PANTANO.

La cuestión Pantano sigue siendo el tema obligado en las conversaciones de ciertos círculos y no puede por menos de causar extrañeza la alarma que se nota existe en esa con motivo de la legítima pretensión que hay por acá, referente á que el Pantano quede sola y exclusivamente como un regulador de riadas, único medio y manera sola de que se salve la empresa constructora se conjure el conflicto, que pesa sobre la agricultura, de esta localidad, y, en fin, forma exclusiva de que todo quede á pedir de boca.

No crea V., Sr. Director, que puede hablarse de esta importantísima cuestión por meras conjeturas ó figuraciones mal tenidas; no: el asunto Pantano reclama otros datos y antecedentes, y sin ellos no puede entrarse en materia sin incurrir en inexactitudes perjudiciales ó en exageraciones que desvían por completo el verdadero sentido de tan interesante cuestión.

Lo que no ofrece duda de ninguna clase es, que el Pantano, tal y como se halla constituido, es un mal negocio para sus empresarios ó dueños de la concesión; otro mal negocio para los propietarios de agua, y otro negocio también malo para los regantes y terratenientes cuyas heredades eran productoras en tanto en cuanto recibían los beneficios de la riada y se abonaban con los tarquines que estas arrastraban.

Hay otros puntos tan capitales como estos y de tan segura confirmación como los indicados; pero en gracia á la brevedad del tiempo, solo me ocupo de estas cuestiones, cuya importancia y trascendencia no es posible desconocer.

Que el Pantano es un mal negocio para la empresa del mismo, lo prueba la circunstancia de que apenas produce lo bastante para satisfacer los

gastos que su administración proporciona; que es otro mal negocio para los propietarios de aguas, lo demuestra la depreciación que ha sufrido esta antes animadísima propiedad; y por último, que es otro mal negocio para los regantes y propietarios de las referidas tierras, se comprueba con el resultado de las cosechas, que año por año vá siendo menos satisfactorio, debido á la falta de los abonos, que con las avenidas experimentaban.

Luego si el Pantano tal y como se halla constituido no es negocio para la empresa ni para los dueños de aguas, ni, en fin, para los regantes y propietarios de tierras que necesitan de los abonos de las riadas, es claro y evidente como la luz del día, que hay que darle otra forma la cual no es otra que la que ya tengo anunciada, ó sea la de un regulador de crecidas que salve esos inconvenientes y otros muchos que no apunto ahora por la razón que tengo consignada.

Pero hay más: el Pantano, tal como le tengo dicho, no solamente no es perjudicial para nadie, sino que resulta altamente beneficioso para la mayor parte de nuestra vega de igual modo que para la de Murcia, sin que en ninguna de las circunstancias que de ese modo puede encontrarse, resulte nunca peligroso para los lorquinos y mucho menos para los murcianos, que se hallan más lejos que nosotros de su esfera de acción, y por lo tanto más apartados del peligro de que se trata.

Al llegar aquí me encuentro con que la carta resulta más extensa de lo que eran mis deseos; y como la cuestión merece más detenimiento del que dispongo, hago hoy punto final, ofreciendo ocuparme en mi próxima de la veracidad de este último aserto.

Hasta otra, queda suyo aftmo.

El Corresponsal

JUMILLA

Refiriéndose al incendio del monte ocurrido en aquel término municipal, dice «El Pandero»:

«A última hora se nos dice que se habrán quemado unas 80 á 100 hectáreas de terreno en la parte de Pisana inmediato al barranco del Foral, que en su perímetro habrá unos doce á catorce mil pinos y que habrán quedado destruidos de tres á cuatro mil con todo el monte bajo; menos mal si la cosa queda ahí y las maderas y leñas en su sitio, hasta tanto el Municipio no esté suficientemente autorizado para disponer de ellas ingresando sus productos en las arcas municipales.»

Del agua perdida, la mitad recojida. Pero ya verán Vds. como no sucede así, y estas leñas muertas sufrirán la misma suerte que las de la Cingla que aprovecharon para engrosar el bolsillo de algún caballero particular ó cuando más de estimulante para ganar alguna elección.»

—Se dice que el Juez municipal de este Juzgado, D. Cándido Fernández Ruiz, ha remitido la terna para cubrir la vacante de Secretario ocurrida por defunción de D. Juan Bernal Quirós.

Se dice también que en dicha terna no va ningún jumillano, aunque algunos lo han solicitado, y que va en primer lugar un procurador de Yecla que probablemente será el agraciado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santiago ap., y San Cristóbal mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santiago y la Merced.

En la primera por D. FRANCISCO HERNANDEZ y su hija D.^a DOLORES.

Y en la segunda por D. SANTIAGO MIRÓ y PASCUAL.

—Hoy 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, dará principio la novena á Nuestra Señora de los Angeles, á las 5 y media los días festivos y los demás al toque de oraciones. El día 2 de Agosto, festividad de la Virgen, habrá misa solemne á las 8.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 29 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 35 grados y 8 décimas; idem al sol, 36 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.E.

Por la tarde á las 3, viento de E.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer 16.0 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 74 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 61.

Presión: á las 8 de la mañana, 759.7 mm.

Por la tarde á las 3, 757.7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Un joven llamado Juan Trives Laborda, fué objeto anteayer tarde de una agresión incalificable en la calle de Cartagena.

Tres mozalbetes llamados José Antonio Lopez Nicolás, Francisco Gonzalez Hernandez y José Antonio Perez Ayala, le acometieron casi de improviso con armas de fuego, haciéndole tres disparos á corta distancia, de los que salió ileso.

El Juan Trives, no obstante de hallarse solo, se defendió de sus adversarios con piedras, mientras aquellos le perseguían.

Los disparos se oyeron en el Jardín de Floridablanca, donde había bastante concurrencia, produciéndose la consiguiente alarma.

Los agentes de vigilancia detuvieron al agredido y después á los agresores, que se dieron á la fuga.

Fuó un verdadero milagro que los tiros no causaran desgracia alguna, dada la mucha gente que había en la calle.

En la calle de Burruezo, promovieron anteayer á primera hora de la tarde una camorra varios jóvenes y al presentarse el agente de vigilancia José Guillen, que oyó la pelea estando comiendo en su casa, fué acometido, daga en mano, por uno de los camorristas llamado Antonio Espin, evitando una desgracia unos parientes del agente que se interpusieron á tiempo. El Espin fué detenido.

La guardia civil del Cabezo ha descubierto á los autores de un robo de trigo hecho al vecino de Espinardo D. Pedro Garcia Navarro.

A las 8 de la mañana de ayer, los vecinos y transeúntes de la calle de la

Rambla, oyeron gritos y voces de socorro que partían de la casa que hay frente á la que fué Diputación provincial. Procuramos enterarnos y todo ello resultó ser una cuestión entre los inquilinos de una habitación y la portera sobre pago de alquileres. Uno de los varios agentes de vigilancia que acudieron al oír las voces y ver la gente que se aglomeraba en la calle, recibió una contusión en una mano al cerrarse violentamente la puerta de la habitación en que se promovió la algarabía.

En la madrugada de ayer fué detenido por los serenos Juan José Requena y Mariano Escobar un sujeto aveciadado en el Barrio en cuyo poder se encontró un saco de cebada que había sido robado en la puerta del Almudí á José el Espartoñero.

El domingo en la tarde hubo en Cartagena una riña, en el Mundo Nuevo, de la que resultaron con una puñalada en el vientre una mujer llamada Josefa Céspedes Sanchez, y con una herida en la mano izquierda Francisco Mariano Pondel, los cuales fueron trasladados al hospital.

En esta misma semana quedarán derribadas las casas que restan de la calle del Jardín, para dar á este el proyectado ensanche.

Ayer había en la cárcel de esta ciudad 226 presos.

Por falta de número no pudo constituirse ayer mañana el ayuntamiento en sesión extraordinaria, á que estaba convocado para tratar sobre la consignación para las obras contra las inundaciones; acordándose celebrarla mañana tarde después de la semanal.

Además del Sr. Alcalde, asistieron ayer los Sres. Gomez Diez, Garcia Avilés, Carrillo, Ibañez Garcia, Moreno y Frutos.

Anteayer fué conducida á la Corrección por agentes de la vigilancia una vecina de la calle de los Moros, entendida por Paca la Borracha, que estaba haciendo bueno el apodo y produciendo escándalo.

El día 7 de Agosto próximo se verificará en la Delegación de Hacienda subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del bote «Topete» que presta el servicio á la fuerza de carabineros en la bahía de Aguilas.

Dicha subasta se celebrará á la vez en la Administración principal de Aduanas de Cartagena.

× Han sido detenidos por la guardia civil de Cebegín José de Egea (a) Maniqué y José Gomez Abellan (a) Perte, á quienes tenía reclamados el juez de instrucción como complicados en el motín del 30 de Junio.

La «Gaceta» recibida ayer publica una R. O. confirmando la suspensión del ayuntamiento de Fortuna, decretada por el Gobernador.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega «La Region Murciana» por un artículo titulado «Cosas del Chico». Sentimos este contratiempo del colega.

BOLETIN OFICIAL.—El del domingo contiene:

Edicto anunciando que por don German Andreu se han solicitado 24 pertenencias para la mina «La Completa».

id. llamando para que se presente en el crucero «Alfonso XII» al marinero Juan Terrosa Veñy.

id. de subasta para enajenar la fragata «Blanca».

Cuentas de las factorías de subsistencias de Cartagena.

Circular de la Delegación de Hacienda á los ayuntamientos para que remitan los repartimientos de territorial antes del primero de Agosto.

Pliego de condiciones para la subasta de reparacion del bote «Topete».

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alcantarilla en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Edicto de la alcaldía de Alhama sobre estar terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

id. de la de Cehegín sobre segunda subasta del arbitrio de uso forzoso de pesas y medidas.

Dicen de Orihuela:

«Anoche se cometió en el partido rural de Beniél un crimen verdaderamente repugnante por las circunstancias que en el mismo concurren.

Una mujer, por motivos que ignoramos, decidió matar á su marido siendo por equivocacion el hijo de ambos la víctima de esta hiena humana.

El juzgado entiende en el asunto y la criminal ha sido detenida».

El domingo en la tarde ocurrió en Cañadas de S. Pedro una sensible desgracia. Un niño de 2 años llamado Antonio Sanchez Navarro, estando en su casa jugando con otro niño hermano suyo recibió un tiro que le produjo la muerte. Se ignora quica sea el autor del disparo. La madre de la infeliz criatura se hallaba fuera de la casa cuando acaeció la desgracia.

Se encuentra en sus posesiones de Torrevecija, para pasar en ellas, como de costumbre la temporada de verano, el ilustre poeta D. Ramon de Campoamor,

El núm. 290 de la «Última Moda», que se recibió anteayer, publica tres preciosos modelos de trajes para niñas, cuatro para señoras, cuatro de sombreros y capota, alta novedad, cinco de corsés y falda, interiores, ocho de preciosas labores y una plancha de dibujos para bordar, entre los que figura el nombre de Laura. El regalo es un figurín iluminado con dos lindos modelos de trajes para paseo. Precio del número completo un real. En la imprenta de este periódico, Sociedad, 40.

Segun leemos en «Las Provincias» de Valencia, el sábado en la noche, por efecto de la afluencia de forasteros, se consumió todo el pan de los hornos de aquella capital, habiendo habido individuo que recorrió todos los establecimientos sin poder encontrar un panecillo,

El ayuntamiento de Caravaca ha ingresado en la caja de la Diputación la cantidad de 2.000 pesetas, á cuenta de sus atrasos. Con este motivo se ha suspendido por el presidente de la corporacion provincial el apremio que se seguía contra dicho ayuntamiento.

Por la Direccion general del Tesoro se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda, que se devuelva al contratista D. Miguel Caballero una fianza de 200 pesetas que tenia constituida en dicha oficina.

Ha salido para Valencia acompañado de su familia, nuestro particular amigo Sr. Sanchez Araciel.

Por la superioridad se les han con-

cedido premios de constancia á los individuos del cuerpo de carabineros de la comandancia de esta provincia, Damian Vidal Vicens, Angel Albolea Sanchez, Antonio Lopez Asensio, José Monserrat Ortiz, Antonio Izquierdo Hernandez, Pedro Aledo Martinez y Antonio Espinosa Junon.

SUBASTA DE BAGAJES. — *Alcalía Constituc'onal de Murcia.*—Se hace saber: Que en cumplimiento á el acuerdo de la comision provincial de 26 de Junio último, se saca á pública subasta el servicio de bagajes de este canton para los años económicos de 1893-94 y 1894-95, bajo el tipo de 4.500 pesetas por cada un año, y con arreglo al pliego de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» número 264 correspondiente al día 9 de Mayo anterior, cuya subasta tendrá lugar en estas casas Consistoriales, á los doce dias de inserto este anuncio en el referido periódico, ó al siguiente si fuese festivo á las once de su mañana y caso de no tener efecto, se anunciará otra vez con diez dias de intervalo, bajo el mismo tipo.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento de los licitadores, quedando expuesto en la secretaría municipal el expediente de su razon.

Murcia 21 de Julio de 1893.—*Ricardo Guiso.*

Ha sido aprobada por la superioridad segun orden recibida ayer en la Delegación de Hacienda, el acta de recepcion de las obras ejecutadas por D. Manuel Bolarin en la caseta de carabineros «Gorguer» de esta provincia.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda una orden dando cuenta de haber sido nombrados inspectores por la Sociedad del monopolio de las cerillas, para perseguir el contrabando en toda España, los Sres. D. Julio Balanza Muñoz, D. Eduardo Guarni Wallspinosa, D. Teodoro Molero, don Enrique Flavió, D. Miguel Neltor y D. Antonio Palacios Lanao.

Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, para que antes del día 1.º de Agosto próximo presenten á la aprobacion de la Administración de Contribuciones los repartimientos de territorial.

Ha tomado posesion de su cargo de auxiliar de la Administración de Contribuciones D. José Melgares, cesando en el desempeño de dicha plaza D. Doroteo Martinez.

Para pagar obligaciones de Fomento y Gobernacion, se recibieron ayer varios libramientos en esta delegación de Hacienda.

Esta noche, en la velada que se verificará en el paseo de Floridablanca, se ejecutará por la banda de música de la Casa de Misericordia el siguiente programa.

- 1.º «Combate» pasodoble.
- 2.º «Carmen» mazurka.
- 3.º «El Rey que rabió».
- 4.º Sinfonía de Poeta y Aldaño.
- 5.º «Las Campanadas».
- 6.º Pasodoble «Cadiz».

Los agentes de vigilancia recogieron el domingo bastantes armas, aunque no tantas como es preciso para que este servicio sea eficaz. Una constante recogida de armas en todo tiempo, puede evitar muchos atentados y algunos crímenes. Por supues-

to, recogiéndonlas de verdad y no devolviéndonlas, como presumimos, y debemos presumir, que se hace.

En la Tienda del Catalan, de nuestro amigo D. Pedro Coma Ferrer, se ha recibido el Papel de Armenia, que en otro lugar anunciamos; y que verdaderamente es desinfectante y produce un olor sano y muy agradable.

Hoy sale para Torrevecija nuestro amigo el Sr. D. Pascual Abellan.

La comision de Policía urbana hizo el domingo una visita al jardin de Floridablanca, para ver de mejorar aquel, en lo referente á plantaciones.

Nuestro amigo el profesor de Cieza D. Francisco Perez Cervera, es desde el domingo, padre de una niña, venida al mundo con toda felicidad. Por lo que felicitamos á los dichosos padres.

Segun leemos en «El Noticiero», el dueño que ha sido del Hotel Central, D. Santiago Ruiz, establecerá para la próxima feria un gran Restaurant, en la casa de la plaza de Cadenas, donde estuvo el telégrafo y después el Ateneo.

En primero de Septiembre, se abrirá en la calle de las falsas, un colegio para la enseñanza de niñas y señoritas, ciegas ó sordo-mudas, dirigido por D.ª Providencia y D.ª Carmen Navarro.

Ayer mañana salió a misa de octavario la familia del Sr. D. Joaquín Fontes (q. e. p. d.) El acto religioso se verificó en la iglesia de Santo Domingo.

Nuestro estimado amigo y compañero el director de «El Combate» de Cieza, D. Lorenzo Llinares, ha tenido nuevamente la dicha de ser padre, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

En la funcion religiosa que hoy se celebrará en Santa Lucia, de Cartagena, á Santiago, predicará el beneficiado de esta Catedral D. Antonio Agustini.

Para formar idea de la variedad y el mérito del número 4 de «La Gran-Via», correspondiente al domingo 23 del corriente, basta leer el siguiente extracto del sumario:

Notas artísticas: Pasajes, dibujo de D. Tomás Campuzano.—Aniversarios históricos, 23 de Julio: 1803, Rendición y desfile del ejército francés después de la Capitulación de Bailén: 1878. Falleció en Madrid el eminente músico D. Hilarión Eslava, por Tello Téllez, ilustrado con retratos del general Castaños y del Sr. Eslava, y reproduccion del magnífico cuadro de D. José Casado del Alisal.—Amor eterno, poesía de D. Eusebio Sierra, con ilustraciones de D. F. Alberti. Chicos de la crema, artículo de D. Eduardo del Palacio, con dibujos de Cilla.—Autógrafos. IV. Justina, poesía de D. Miguel Ramos Carrión.—Apuntes del natural: D. Manuel del Palacio, retrato por D. Alfredo Perea; y otros.

DIARIO DE AVISOS

CÉDULAS PERSONALES.—Conviniendo á este arriendo contratar la recaudacion del impuesto por agrupaciones de los pueblos de esta provincia, mediante subasta, se avisa al público con el fin de que los que deseen interesarse en este servicio, puedan enterarse de las condiciones del contrato que estarán de manifiesto en el

despacho establecido en esta ciudad, calle de Apóstoles, núm. 18, hasta el día 5 de Agosto próximo.—El arrendatario, *Narciso Murin.* 5-1

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Un joven de 28 años edad y con 12 de práctica, de buena conducta y con buenas referencias, desea tal colocacion. Para más detalles, dirigirse con sellos para la contestacion, á D. Narciso Bir-lain, por Cartagena, en la Aljorra.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* Delicias, tortadas por trozos y los exquisitos bollitos de viaje, lo mejor para tomar el chocolate los que se marchan á veranear.

COLOCACION.—La desea de doncella una joven de 22 años que vive en la calle de la Corredera, núm. 24.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, viuda, tiene leche de 6 meses, edad 28 años. Daran razon en el partido de la Eralta, á la parte abajo de la torre de los Córdoba, preguntando por Marcos Córdoba Rodriguez. 3-1

COLOCACION.—Se necesita un criado de buena referencia que sepa guiar un carruaje. 2-1

PEINADORA Y COSTURERA.—Hay una que irá á las casas donde se le llame para peinar ó reparar ropa. Daran razon, calle del Horno Nuevo, núm. 2. 3-1

PAPEL DE ARMENIA

Purifica el aire de las habitaciones, desinfecta los muebles y la ropa y conserva las prendas de vestir preservándolas de la polilla.

Precios; un librito con 24 usos, 75 céntimos.

Caja con 12 libritos, 6'25 pesetas. Se vende, tienda del Catalan, de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste) 7. 12-1

COSAS VARIAS

UN PACTO.

Ni sé cómo, ni cuándo; pero veo que por desdicha ó por fatal descuido, mi corazón indócil he perdido y en tu poder está, según tu creo.

Si quieres conservarlo, cual trofeo del triunfo que con él has conseguido, tu decisión acato, mas te pido que accedas, por piedad, á mi deseo.

Pues es indispensable al ser viviente que tenga cada cual uno por suyo; venir á transacion será prudente:

este pacto de ley, que no rehuyo, se funda en la equidad, y es el siguiente guarda mi corazón y dame el tuyo.

ANTONIO ARNAO.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Calibozo.* OTRA.

Blas llamó á Juan «tercia-cuarta» y como ambos forman «todo» contestó: «una-dos» «tres-cuatro» tú, que pareces un tonto.

Blas con un «primera-cuarta» se fué hácia Juan como un loco, y si nó «tres» «prima-dos» bien el golpe, lo hace polvo.

TELEGRAMAS

DE AYER

VALENCIA 24, á las 9'10 m.
La corrida de toros de Ibarra ha sido regular. Mazzantini, Guerrita y Fabrilo quedaron bien en los tres primeros toros; en los restantes estuvieron medianos. El quinto

toro era burriciego. Mataron 9 caballos. La entrada floja.

La feria está brillantísima, aunque se echa de menos el pabellon militar que otros años le ha dado gran lucimiento.

Han venido à esta gran número de murcianos, de los cuales he visto á D. Agustín Ruiz, D. Andrés Almansa, D. José Catañ, Sres. Servet (padre é hijo), Seiquer, D. Jesús García, D. Manuel Martínez Albacete, D. Juan Bautista Alonso, D. Francisco Monzó y el Sr. Brugarolas con su joven esposa D.^a Rosana Aguilera.

FERRER.

Madrid, 24, à las 2 y 30 tarde.

Se considera aplazada la combinacion ministerial hasta el próximo otoño.

Dícese que es inadmisibile para el gobierno la conducta del general Pin, al pactar las concesiones con los cornúses.

El ayuntamiento de Burgos ha celebrado hoy sesion y ha acordado protestar de la supresion de la capitania general.

Gamazo aceptará varias enmiendas referentes à la cuestion vinos y alcoholes.

En la Coruña han empezado à funcionar normalmente la diputacion y el ayuntamiento.

Los últimos telegramas del Francia anuncian que el célebra empieza à decrecer.

Ha quedado aplazada la combinacion del alto personal y de gobernadores.

En el Consejo de ayer tarde Gamazo transigió en el asunto de los vinos. No regirá el tan discutido artículo si los productores no aceptan el concierto.

BERMEDEZ.

Con satisfaccion publicamos el siguiente telegrama de nuestro querido amigo y paisano el diputado por Cartagena D. Antonio Garcia Alix;

Madrid 24 à las 4¹⁵ tarde.

HA QUEDADO EXPRESAMENTE CONSIGNADO EN EL PRESUPUESTO DE FOMENTO UN MILLON DE PESETAS PARA LAS OBRAS DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES DEL RIO SEGURA.

GARCIA ALIX.

DE HOY

Madrid 24 à las 2⁴⁰ t.

En el Congreso ha habido esta tarde mucha animacion.

Ha comenzado la discusion de la enmienda de Almodovar.

El gobierno admite la enmienda del general Aznar.

VALENCIA 24, 8 n.

Los toros del Duque, malos; el tercero fué echado al corral; caballos arrastrados, G. Espartero, Guerra y Fabriolo,

bien; la entrada, media plaza.

Los premios y jurados deben ser filia; pues no comprendo que ganaderos como Ibarra y el Duque manden ganado defectuoso y un novillo como el sexto de hoy.—FERRER.

Madrid 25, 12 y 10 n.

Se agrava la situacion del Brasil.

La ciudad de Jaqueira quedó en poder de los rebeldes.

Prisionero el jefe Wandelkol.

En la capital se desarrolla con bastante incremento la fiebre amarilla.

Hay unas 600 defunciones diarias.

Han sido abandonadas varias poblaciones.

En el rio hay cuarenta buques.

A las 12 y 25.

En la discusion de alcoholes en el Congreso hablaron Osma, Romero Robledo, Almodovar y Gamazo.

Esnecharon el debate con interés Garcia Alix, Aznar, Garcia Alonso y Nieto.

A las 12 y 40.

El gobierno francés remitió nota à las potencias anunciándoles la intencion que tiene de establecer bloqueo en la costa Siam.

En Marsella 9 defunciones hoy.

A las 12 y 50.

«El Herald» de hoy publica una informacion sobre vinos. Entre otras opiniones publica las de Nieto y Garcia Alix.

Mañana publicará la de Garcia Alonso.

A la 1.

Ha sido denunciado el periódico «El Ideal».

La policia dió una batida a los vendedores en la calle del Arenal, recojiéndoles los números.

Mañana celebran sesion las cámaras.

A la 1 y 10.

Mañana discusion de vinos en el Congreso, no transigiendo Gamazo.

Los diputados de las regiones vinícolas le darán una batalla con la enmienda de Almodovar.

A la 1 y 20.

Me dicen que hoy se envió à la firma de la Reina un decreto suspendiendo de empleo y sueldo al administrador, interventor y vistas de la aduana de Cartagena, de resultas de un expediente.

A la 1 y 40.

Votada la transacion de alcoholes. Ha habido deliberacion sobre el alcohol vinícola dejándole los derechos de fabricacion igual. Como máximum se impondrá el duplo de contribucion industrial. El impuesto serán 37 pesetas y media sobre hectólitro de cohol de melaza.

B.

PERDIDA.—El domingo por la mañana en la misa de 11 en la iglesia de San Nicolás, se extravió un baston de palma negra, con puño y contera blanca. A la persona que lo presente en esta redaccion se le gratificará. 1-1

ÉXITO GENERAL DEL GRAN LICOR
Debe tenerse en todas las mesas. **QUINA MOMO** Para tomar una copita después de comer.

Premiado en todas cuantas Exposiciones se ha presentado. EL MEJOR APERTIVO, TÓNICO Y DIGESTIVO QUE SE HA CONOCIDO. Pidase en todos los Cafés, Casinos, Colmados y Ultramarinos. Oficinas generales: M. Soley y C.^a—Consejo Ciento, 218, Barcelona. Representante para la provincia de Murcia, D. R. Roig Armengol, LUCAS, 3, Murcia. Depositarios: Ferrer Hermanos (LOS CATALANES); P. Coma Ferrer (EL CATALAN); Mariano Garrigós; Tomás Erades; José Sanchez Pedroño; Antonio Garro. 12-1

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias. Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas. De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-12

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse à los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España à los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA UNON
y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.801.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente

las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos à primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-8

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, à precios reducidos, garantizando su calidad y construccion, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extraccion de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-5

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Freneria, 2. MURCIA

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la barberia de Francisco Hurtado, calle de San Pedro, núm. 29.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.